

ANUNCIO DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO POR BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. (“BASQUETOUR”) PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS TIC.

En referencia al concurso convocado por BASQUETOUR para la adjudicación por el procedimiento abierto del contrato EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS TIC.” (el “Concurso” y el “Contrato” respectivamente), informamos que, con fecha 23 de enero de 2012, el órgano de contratación, asumiendo la propuesta de la mesa de contratación recogida en su informe de fecha 20 de enero de 2012, ha clasificado las ofertas presentadas por los licitadores admitidos al Concurso, resultando la oferta presentada por **Fundación Tecnalia Research & Innovation** la propuesta económica más ventajosa tal y como se refleja en el documento que se acompaña como **Anexo I**, en el que aparece desglosada la puntuación obtenida por todos los licitadores admitidos al Concurso.

Una vez presentada en plazo la documentación requerida, mediante acuerdo del órgano de contratación de fecha 30 de enero de 2012 se ha resuelto adjudicar el Contrato a la empresa **Fundación Tecnalia Research & Innovation** por un importe de 164.500,00 €.

Basquetour requerirá a **Fundación Tecnalia Research & Innovation** para que formalice el Contrato, en un plazo no superior a 15 días hábiles.

Asimismo, se notifica este acuerdo a todos los licitadores.



Ana Izaguirre Zabala
Directora General

ANEXO I

CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN

Criterio de adjudicación	Licitador	FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
Memoria Técnica, máximo 46 puntos distribuidos del siguiente modo		42.9
Planificación de Reuniones / Foros de Innovación y Cooperación / Visitas Diagnóstico / Visitas Evaluación / Formación inicial+reciclaje / Talleres Formación (Cronograma): máximo 12 puntos		11
Planificación de Gestión Integral del Programa BBPP TIC: máximo 7 puntos		6
Ejecución de Reuniones: máximo 2 puntos		1.5
Ejecución de la presentación en Foros de Innovación y Cooperación: máximo 1 punto		1
Ejecución de Visitas Diagnóstico: máximo 2 puntos		2
Ejecución de Visitas Evaluación: máximo 2 puntos		2
Ejecución Formación Inicial/Reciclaje y Talleres Formación: máximo 7 puntos		7
Ejecución Gestión Integral del Programa BBPP TIC: máximo 4 puntos		3.9
Equipo de Trabajo: máximo 6 puntos		6
Soporte telemático: máximo 3 puntos		2.5
Mejoras, máximo 3 puntos		2
Precio máximo 51 puntos		51
PUNTUACIÓN TOTAL		95.9